

# El Centinela.

Periódico de la Marina, órgano del partido Liberal Democrático del distrito de Pego  
Unico redactor: Don Francisco de A. Cabrera

## Como somos

*Si tengo razón ¿por qué hevíes?*

Hemos venido a la vida política con dos objetivos, ambos generosos, ambos patrióticos, ambos dignos de consideración y hasta de elogio. Es el uno el ideal, aquel que por medio de la evolución, tan imprescindible como necesaria, cambia la faz de los pueblos sin lastimar los intereses creados, encaminando al progreso moral y material de que tienen necesidad absoluta las sociedades que deseen vitalidad. Es el otro el amor inmenso, sin límite, que profesamos a la patria chica, a este queridísimo pueblo de Benisa, nuestra cuna, nuestro suelo, el amor de nuestros amores, tierra santa que guarda los restos venerandos de nuestros mayores, a la que queremos consagrar todo nuestro saber, todo nuestro afán, todos nuestros esfuerzos, en una palabra, para mejorarla y engrandecerla, aunque no tanto como deseamos, pero más aún de lo que pueden nuestras naturales fuerzas.

Estos bienes, estos progresos que deseamos y nos proponemos, al menos en lo que afecta al segundo de los objetivos, deben realizarse con la cooperación de todos los hijos del pueblo, lo cual no podría tener lugar, en la magnitud que anhelamos, si nuestro comportamiento de atracción, de benevolencia, de imparcialidad y de justicia no se hiciera patentemente manifiesto. Que esto es cierto, que nuestros propósitos son invariables, que trataremos de realizarlos con toda la constancia y tenacidad, el tiempo se encargará de demostrarlo. Lo prometemos y lo cumpliremos al tener ocasión u oportunidad para ello, que consiste desde hoy y para siempre.

No nos guía el interés personal, que fuera menguado en personas de honor y de sentimiento; ni nos alienta la vanidad de figurar, que otros cargos hemos ocupado que la pudieran saciar; ni nos decide el necio egoísmo, orgulloso del poder, que no cabe en cabezas que piensan y en corazones que sienten democráticamente. Nuestra misión es más alta, más sublime, que todas esas miserias del personalismo, con las cuales no es posible la armonía, el orden, el contento y el progreso de los pueblos. Queremos en todos los casos practicar el bien, y que nuestros actos redunden siempre en beneficio de la colectividad.

Si algún enemigo nos hace la guerra temeroso de que en nosotros ha de encontrar la venganza de su inico proceder, se equivocó; venimos a atraer, no a repeler; a agradar, no a que nos repudien. Dentro de lo justo hallarán nuestros adversarios todo cuanto la justicia demanda, y aún sin faltar a ella, daremos todo el favor posible. Depongan pues, sus iras, su actitud belicosa, y no esperen nunca de nosotros actos de represalia, indignos de pechos nobles y generosos.

Si algún amigo milita en nuestro bando solo con el afán de las venganzas que informan el agravio recibido ó el desprecio sentido, ese amigo que no lo sea político, porque en su día ha de sufrir un desengaño. No venimos a destruir, sino a crear; no a hacernos aborrecer, sino a conquistarnos el agrado.

Aquí no debe haber partidarios de Juan,

de Diego, ni de Pedro, sino hombres desinteresados, enamorados del ideal que sustentamos ó del progreso y bienestar de esta patria chica, de esta querida Benisa, por tanto tiempo desamparada y tan falta de mejoras.

Si atendiéramos a los personalismos, es decir, si fuéramos a contentar a cada uno de los que expresan sus deseos, generalmente de opuestas miras, sería imposible el organismo, de todo punto impracticable la viabilidad de nuestra política. Hay que sacrificarlo todo al interés común, al progreso del partido, a la armonía de los que se asocian para su triunfo.

Nuestra política no ha de ser a lo rifeño, siempre apuntando al enemigo para disparar, fomentando disgustos, engendrando enojos, causando agravios. Nuestra política, todos los medios dignos empleando, solo ha de tender al triunfo de nuestros ideales y de nuestras mejoras locales, y esta política no podría alcanzarse, sin una libertad completa en la dirección de la misma, sin una acción independiente de toda mira ó interés particular, que no es posible marchar muchos de acuerdo cuando cada uno quiere que impero su voluntad, siendo sus deseos encontrados.

No profesamos antipatía a nadie, a todos queremos por igual, a todos queremos contentar, para la masa común aspiramos y trabajamos. Esta actitud, que entendemos noble y desinteresada, exige de todos los amigos una disciplina rigurosa, una subordinación libre de toda reserva mental, sin cuyo orden de dependencia todo resultarían pies en donde solo debe haber una cabeza.

Necio y hasta suicida sería que, formando nuestro partido en Benisa una natural minoría, nos encerrásemos dentro del círculo de la intransigencia repelente, tratando de imperar por la violencia. Es, pues, hábil, preciso y político emplear los medios que las circunstancias ponen en nuestras manos para ganar voluntades, restar fuerzas al enemigo y engrosar con ellas las nuestras. En este modo de pensar y sentir, claro es que no podemos ni debemos censurar que individuos de nuestro partido, ganosos de adhesiones, se reconcilien y fraternicen individualmente con individuos del bando contrario, ya pertenezcan a la fracción X ó la Z, que aún no sabemos, si la división conservadora subsiste, cuál de ellas nos podrá dar beneficio.

Por alguien se nos ha tildado de imprudentes al traer este asunto a estas columnas. Respetamos esa opinión por ser la de un amigo; pero advertimos que la imprudencia no existe en un pueblo que todo se sabe y se comenta, a veces forcidamente. Entendemos que lo mejor es hablar claro para que todos los amigos sepan a qué atenerse, evitando de este modo torcidas interpretaciones.

Así como Juan y Diego no se quejan de Blas y Pedro hablen, y se relacionen con Jaime y Pascual del bando conservador X, así Pedro y Blas no deben quejarse de que Diego y Juan hablen y se relacionen con José y Francisco del bando conservador Z, porque esa libertad de conyunción política debe ser igual para todos, hasta ver quien ofrece a nuestro partido mayores ventajas, que es a lo que aspiramos, pues que nuestros propósitos en esta cuestión no son los de favorecer a éste ó al

otro oligarca de los adversarios, sino a la prosperidad de nuestro partido, en el que caben todos los que vayan a él de buena fé, deseosos del bien público, que es nuestro lema.

Hay que llevar al convencimiento de todos que nosotros, al ser situación en este pueblo hemos de obrar de un modo bien distinto a como suponen nuestros contrarios, para que de este modo desaparezcan los temores y recelos que les distancian de nosotros. Agenes a toda represalia, detestadores de todo sistema de venganza; enemigos de toda violencia, amantes del pueblo; al que queremos por todo y sobre todo, nuestra vida política se amoldará precisamente a su modo de ser, prescindiendo por completo de nuestras opiniones filosóficas, que no venimos a ser una nota discordante en el concierto de la vida municipal, sino una nota más armónica aún que la existente respecto a este particular.

Guiamos y dirigimos, finalmente, la política local de nuestro partido con la mayor buena fé, obrando lo mejor que sabemos y podemos, siempre deseando y mirando el conseguimiento del mayor triunfo.

El tiempo, corroborador de las previsiones y de los aciertos, es el que se encargará de demostrar que hemos obrado bien.

## NUESTRO CALVARIO

El fanatismo político ó religioso del pueblo de Benisa, ó los dos fanatismos amalgamados en unidad de miras reaccionarias, todos los medios empleando, ha sabido enseñarse como es, ha dejado caer la capucha hipócrita con que se cubre, y de la iniquidad en euclicheo, ha pasado diferentes veces a la iniquidad práctica, dando la última prueba en el incendio del edificio del Sr. Cabrera, destinado a cuadra, cochera y almacén, ocurrido en la noche del 21 de actual.

Para que se vea de un modo claro la persecución que ha sufrido y sufre el Sr. Cabrera del fanatismo benisense, permitásemos relatar, por años, la serie de hechos contra su persona ó intereses.

**Año 1897.**—Quitaron del balcón del edificio del Casino el rótulo de este nombre, cuyo lienzo al óleo con su marco, había regalado el Sr. Cabrera.

**Año 1898.**—Rompiéron de noche, a pedradas, los cristales de la ventana balconada de la casa que por entonces habitaba el Sr. Cabrera en la calle de la Carretera.

Reunieron firmas del vecindario contra el Sr. Cabrera y el Sr. Pino porque decían que no se habían quitado el sombrero al pasar una romería.

**Año 1899.**—Predicaron desde el púlpito de la parroquia que el Sr. Cabrera construía un edificio destinado a templo protestante, produciendo así la indignación popular contra dicho señor, cuando lo que éste construía era una casa particular para su vivienda.

Incendiaron una choza que el Sr. Cabrera había mandado construir para abrigo de los trabajadores en las horas de siesta y para que a la vez sirviera de almacén de las herramientas de construcción del edificio.

Destrozaron y echaron dentro del pozo un malacate de sacar agua para la obra.

Incendiaron, sin que el incendio diera resultado fustoso, la casa de campo que el Sr. Cabrera tiene en su finca denominada «Sara», en la partida de Orchelha.

**Año 1902.**—Invadieron el domicilio del Sr. Cabrera en tumultuosa manifestación unos trescientos ó cuatrocientos hombres del pueblo y feriantes con el Ayuntamiento en cabeza para hacerle responsable por ridículo de que el portate de San Antonio era poco concurrido porque EL CENTINELA había dicho, con verdad, que en este pueblo había viruela.

Dispararon cuatro tiros de arma de fuego larga contra las paredes y rejas del dormitorio del Sr. Cabrera.

**Año 1904.**—Intentaron incendiar la puerta principal de la cuadra el día 26 de Diciembre.

**Año 1905.**—Pretendieron en la noche del 20 de Marzo arrancar las puertas de la principal de la cuadra, cochera, almacén, después de haber llamado dos veces en distintas noches para cerciorarse si dentro estaba el erizado, huyendo al contéstár este.

Incendiaron la cuadra, cochera, almacén el día 21 del corriente, como queda dicho, convirtiéndola en un montón de cenizas y de escombros.

¿Qué hecho se sucederá? Sea cual fuere, la amenza y la venganza en nada han de aménorar la marcha política de redención que seguimos, que nos hemos impuesto.

¿Qué causas son las determinantes de esa cruzada contra el Sr. Cabrera?

Entendemos, como hemos dicho, que las del fanatismo político ó religioso, ó los dos juntos.

El jueves santo día 20, sin ir más lejos, predicaba desde un púlpito contra los liberales y sus periódicos, con otras indirectas, bien directas, contra determinadas personas.

No creemos, no podemos creer, que en el ánimo del predicador cupiera el propósito de causarnos males materiales; pero no tuvo presente el que contra los liberales trombaba, que sus palabras iban dirigidas al auditorio en gran parte ignorante y fanático, que por su fanatismo ó ignorancia puede y debe considerarse capaz a todo.

En un sermón como el de jueves santo, en que por la solemnidad del día y por el asunto predicabíe debiera predicarse la pasión y muerte del Redentor de la Humanidad, no ha debido nunca el orador separarse de la doctrina del Crucificado, toda amor, toda caridad, demostrando que Jesucristo perdonó a sus enemigos.

El Sr. Cabrera no ha atacado al catolicismo, no ha hecho demostración de ninguna clase de profanas ideas religiosas contrarias, no ha hablado ni obrado contra los religiosos, respetando la libertad de conciencia como a buen democrata.

¿Porque, entonces, ese encono contra él? ¿Es que se le quiere empujar, siquiera sea en defensa propia, a ser piedra del escándalo, dadas los sentimientos religiosos en esta localidad, deseosos de destruir el naciente partido democrático local, del que es Jefe?

Si éstos son los propósitos, pierden los predicadores el tiempo, porque el Sr. Cabrera no ha de variar ni una jota la marcha que se ha propuesto seguir. ¿Es que se quiere imponer el medio para que abandone este pueblo ó su obra política empezada? También es inútil, porque no hay fuerza humana que le anilane ó influya a retroceder.



de actores imbéciles. Dificilmente podría haber escogido peor gente, habiendo en París tan buenos artistas.

—Me permitiré V. M. manifestarle que no es tarea fácil ponerlos de acuerdo. Uno porque se cree con mayor categoría; el otro porque es enemigo personal de aquél; el de más allá porque no se hacen las cosas a su capricho y no falta quién alega tener más derechos...

—Basta! —gritó el Emperador, cuya cólera había llegado al colmo. —Sentaos y escribid lo que os dicte.

Y Napoleón escogió los artistas, que el director escribió sus nombres, agregando:

—Advertid á esos señores que mañana, á las siete en punto de la noche, estaré en mi palco para verles representar «El Cid». Podéis retiraros.

No hay que decir más: la representación de «El Cid» fué una ovación, un triunfo colosal para el teatro de la Comedia francesa de París.

Ahora que cada cual aplique las enseñanzas que de este hecho se derivan.

He dicho.

### Una carta del Sr. Canalejas

Con gusto reproducimos á continuación la siguiente carta que dirige el señor Canalejas, al Presidente de la Asociación de la Prensa.

El Diputado á Cortes por Alcoy.—Señor Don Antonio Galdó Chapuli.

Mi distinguido amigo: Ante todo, reintente usted y á nuestros queridos compañeros, la expresión sincera de mi gratitud por las deferencias con que me abrumaron. Atribuyólas todas á la convicción, justa de que yo soy, como ustedes, un alicantino de corazón, resuelto á no omitir esfuerzos ni sacrificios que redunden en provecho de nuestra amada provincia.

Tuve el honor durante el viaje de elevar á su S. M. el Rey las nobles aspiraciones acogidas sin distinción de partidos ó matices por los periodistas alicantinos; se interesó mucho porque le detallara los proyectos, cuya realización acariciamos y le recomendé en seguida muy expresivamente al Jefe del Gobierno, en quien la justicia exige declarar que tenemos un colaborador tan valioso como espontáneo. No he hablado aún con el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos acerca de las simpáticas operarias de la Fábrica, siempre tan carifosas y tan buenas conmigo.

En cuanto lo vea, que será muy pronto, escribiré á usted. Ahora lo que urge, lo que apremia, es que ustedes y la celosa Junta de Obras del Puerto, cuyo dignísimo presidente me favorece de continuo con sus noticias, trabajen para la ultimación del proyecto de saneamiento del Puerto. No hay que cejar y siendo todos perseverantes, cumpliremos todos nuestro deber, anticipando realidades que correspondan á las esperanzas que con nuestra pluma ó nuestra palabra alentamos.

Alicante espera mucho de todos nosotros y no podemos ser ingratos á la estimación que á ustedes y á mí nos dispensa ese noble pueblo tan prodigamente. No olvido los alfilerazos convenidos y conste también que como ustedes se duerman yo seré cariñosamente brusco, pero brusco al cabo para despertarles.

Reciba un abrazo de su cordial amigo y compañero.

J. CANALEJAS

## HIMENEO

Han contraído enlace matrimonial don Gonzalo Peris Diego, Alcalde de Pego, con la simpática y hermosa señorita doña Amalia Penalva Vercher, apadrinados por sus respectivos hermanos don Jesús Peris y señorita D.<sup>a</sup> Vicenta Penalva.

Aunque los amigos que en gran número posee el Sr. Peris estaban en Alicante con motivo de la llegada á aquella capital de

S. M. y los Sres. Canalejas y Vega, la boda se verificó con el lujo y magnificencia dignos de tan distinguida familia, viéndose á la plana mayor del partido y algunos sacerdotes.

Don Gonzalo Peris, aunque por su fortuna puede hacer ostentación y hubiese tenido el gusto de hacer un viaje de boda, como buen democrata no abandonó la jurisdicción de Alcalde ni un solo instante, demostrando con ello que primero es desempeñar fielmente el cargo para que fué votado.

Alcalde modelo D. Gonzalo Peris, democrata convencido y caballero en todas partes, son tres títulos que le hacen acreedor al buen sentimiento del pueblo. Y al agregar á esto su eterna unión con quien posee las dotes de ilustrada y discreta, virtuosa y modesta, con el ascender de una familia de envidiable abolengo, dicho matrimonio viene á ser como la fundición de dos grandes naturalezas en una que inspirará siempre felicidad.

Se la damos cumplida al amigo Jesús su hermano y su mamá, á las familias y al partido todo, haciendo votos porque perdure dicha en la casa donde todo es democracia y cristianismo, agradeciendo El CENTINELA su invitación á la boda en la persona del corresponsal del *Heraldo de Madrid*, en Pego.

### Algo de lo que se debe hacer

Mejores ferrocarriles, más vías férreas, más baratura en las tarifas, más rapidez en los trasportes. Resultado: que el tráfico se cuadruplicaría produciendo la consiguiente riqueza.

Que el telegrafo sea tal telegrafo y menos caro. Resultado: la transmisión de palabras aumentaría prodigiosamente y con ello los ingresos del Tesoro y las relaciones de los pueblos.

Si los correos fuesen absolutamente para todos los trenes y se facilitase la comunicación, ni se viviría en el atraso en que vi-

ven algunos pueblos del mismo centro de España, ni nos leerían en París casi al mismo tiempo que en Valdemoro.

Nada de todo eso. La gran cuestión, la que va á hacernos feliz á todos los mortales es la de si Nozalada va ó no á ocupar la sede valentina.

Así andamos y así nos luce el pelo.

## OPINION

Hay pueblos que duermen, sueñan tal vez. Sufren un encantamiento parecido al de aquellos caballeros á quienes un mago convertía en estatuas. Es verdad que en este león encantado hay una cabeza que piensa, la idea está en la flor de la sociedad en algunos centenares de hombres escogidos... pero estos pueden poco. La cabeza viva puesta en un cuerpo inerte, no sabe hacer otra cosa que atormentarse con su propio pensamiento. Unos hombres tienen fé, tienen idea; pero ¡ay! quieren tener acción y entonces empieza el desencanto; quieren moverse... como se ha de mover una piedra.

PÉREZ GALDÓS.

## RETORNO

Nuestro particular amigo y corresponsal del *Heraldo de Madrid*, Sr. Quero, ha enviado á dicho diario lo siguiente:

«Con gran entusiasmo ha tenido lugar el bautizo del hijo del joven abogado y significado liberal democrata de esta D.<sup>a</sup> Angellino Esteller y Serra.

Fue padrino el diputado á Cortes por Pego, D. Baldomero Vega de Seoane, y en su representación el jefe del partido liberal democrático de este distrito, el diputado provincial D. José García Vidal, y madrina la abuela del bautizado, señora de Esteller, magistrado ha poco jubilado, doña Teresa Serra.

Iluminó un instante una quimera de y al sepultar su luz en sombras oscuras quedó ante mí camino oscura noche, lánguina, un recuerdo y una lumbre.

Yo he sentido pasar por mi mejilla, dejando un surco, temblorosa lágrima. Yo sé por mí, que cuando un hombre llora, dirás penas tendrá dentro del alma.

Galán de apuesto porte y rostro bello cruzó ante su camino y aquel rostro divino de la pasión lució el primer destello. El orgullo fatal que al hombre ciega colocó una venda ante su vista, á un ángel que postrada adora y niega señala con el nombre de conquistador.

¡Besos voluptuosos que se extinguían vibrando en la espesura! ¡Y el ángel del candor baja su frontón al ver hundirse entre la vil materia el alma angelical de una inocente!

¡Ay de aquellos que juzgan verdaderas las promesas de amor y eterna fe! ¡Ay de aquellos que viven engañados! ¡Ay de aquellos que flan en la mujer!

¿Es posible que nada sientas ya? ¿Es posible que un alma, cual la tuya, encuentre tan fría falsedad?

Como en cuna de pácar candidas y sencillas dormitaban ayer sobre tu pecho dos rosas amarillas.

¡Por mi mente cruzó una triste historia y te regné arrojadas esas flores... Oye de unos amores el recuerdo que guardo en mi memoria. Era, cual tú, inocente y candorosa; en sueños rica su alma immaculada sonreía su mente extasiada ante amarilla rosa que de perlas vestía la alborada.

# El Centinela

La circunstancia de apadrinar el diputado y la de representar al jefe de los liberales demócratas del distrito, Sr. García Vidal, y las simpatías de tan distinguida familia, explican lo solemne que resultó la fiesta, viéndose una representación del partido, que si siente entusiasmo por Canalejas, Vega y García Vidal, no desdena considerar como esperanza al Sr. Esteller.

Ya conocemos a Esteller y excusamos manifestaciones de cariño.

El CENTINELA, interpretando los sentimientos de todos le felicita y desea al retorno del demócrata, toda clase de bienestar para su completo desarrollo en el campo de la democracia, correspondiendo así al tronco, es decir, a la historia liberal de la familia.

## Tiroteo

El P. Nozalada espera la indicación del Gobierno para tomar posesión de su destino en Valencia.

Pero como el Gobierno no piensa indicarle nada, resultará que el P. Nozalada no irá a Valencia.

Lo cual es muy prudente.

Dícese que Silvela será nombrado Senador vitalicio. Lo tiene bien merecido.

El demócrata de Alicante refiriéndose a los diputados provinciales conservadores: «Que entienden ellos de sinceridad y lealtad electoral! Ellos declarando la gravedad de actas que no tienen ni una sola protesta! Que sarcasmo! No se extrañe el compañero. Los conservadores son como los tiburonos. Por conservarse son capaces de tragar»

se a los diputados con protestas y sin protestas. Tienen para todo buenas tragaderas.

Un exministro ha dicho que en España son dos poderes con más fuerza que cualquier Gobierno los estudiantes y las verduleras.

¡Oh, talento colosal! Lo raro no es lo que dice el exministro aludido.

Lo verdaderamente raro es que un hombre de tan poca facundia haya llegado a ser ministro ¡Si lo harían las verduleras!

Dícese si será posible otro ministro conservador presidido por Pidal, para ministro de Estado.

Si es posible proponemos al P. Nozalada y al P. Montaña para Gracia y Justicia.

Dice un profesor yanqui que de aquí a un millón de años no quedarán en la tierra hombres ni ningún mamífero.

Por nosotros, amén. Vaya usted y sienta, pensé y piense por lo que habrá de suceder al pasar un millón de años.

Se asegura que la crisis agraria en Andalucía mejorará. Sin duda será, porque Villaverde habrá saneado ya la peseta enferma.

El Gobierno no piensa abrir las Cortes hasta el 13 de Junio. Después de seis meses de dictadura personalísima, parece de mal augurio el número 13.

Allá vaya Villaverde con sus trece.

## Casos y Cosas

Hermosas palabras: El almirante ruso que manda la escuadra del Báltico en mares asiáticas, ha telegrafiado al Zar, diciendo:

«No os telegrafiaré más antes de la batalla. Si soy batido, el almirante Togo lo dirá. Si le bato, yo os lo anunciaré.»

Hombres de ese temple nos agradan. Don Juan Valera, el mejor literato sin duda del siglo XIX, el autor de «Peña Guzmán», ha fallecido en Madrid.

Las letras están de luto. La compañía de navegación a vapor, «Servicio Italo Spagnuolo» ha inaugurado desde el día 25 un nuevo servicio fijo y semanal entre el puerto de Alicante y el de Orán.

La mesa interior de la Diputación provincial quedó constituida bajo la presidencia del nuestro querido amigo don José Atienza.

La Comisión permanente de actas, la constituyen los señores D. Ricardo Pérez Gironés, D. Vicente Sorribes Ferreres, don Elías Moltó Boatella, D. Carlos Pérez Barceló, demócratas, y D. Juan Bautista Catalá, liberal.

Ha sido nombrado presidente de la sociedad «Unión Artística» de Denia, nuestro querido amigo y correligionario D. Nicolás Aranda Morand.

Merece un elogio el personal de telegrafos de Alicante, pues a pesar de ser muy escasos, ha hecho más de mil transmisiones, algunas extensas, con motivo de la estancia allí del Rey y la corrida regia. Es de notar que antes de las once de la noche, tenía todo el servicio cursado, lo que prueba lo bien montado del servicio en aquella estación.

Felicitemos a todo el personal. El Perú rebaja la tasa postal de 15 céntimos a 10.

Las naciones que rebajan el franquicio, propagan su cultura y su riqueza.

Según telegrama de Tánger, se hallan en plena revolución todas las tribus del Magador.

Se encuentran enfermos nuestros queridos amigos y correligionarios de esta localidad; los señores D. José Bordes Ortolá y D. Pedro Crespo Martí.

Les deseamos la más completa y pronta salud. Imprenta de Antonio Reus

Yo te adoro, mujer... En las pupilas azules como el mismo firmamento, hay algo irresistible, algo divino que a comprender no alcanza el pensamiento. Yo te adoro, mujer... Te santificas y me te donates; tu gracia, tu hermosura

## A TIERSA

Yo te adoro, mujer... En las pupilas azules como el mismo firmamento, hay algo irresistible, algo divino que a comprender no alcanza el pensamiento. Yo te adoro, mujer... Te santificas y me te donates; tu gracia, tu hermosura

Con la tierra que brilla temblorosa en su pupila azul, de azul de cielo aquella Orelia del dolor en tanto que al peso se doblaba de su llanto. ¡El dolor le extinguía! Cual triste arrolla de moribunda abotada en la entrada el secreto oírlo. Llanto de fuego, que al peso se doblaba de su llanto. ¡El dolor le extinguía! Cual triste arrolla de moribunda abotada en la entrada el secreto oírlo. Llanto de fuego, que al peso se doblaba de su llanto.

Yo te adoro, mujer... En las pupilas azules como el mismo firmamento, hay algo irresistible, algo divino que a comprender no alcanza el pensamiento. Yo te adoro, mujer... Te santificas y me te donates; tu gracia, tu hermosura

Yo comprendo que amarte no debiera, mas no puedo apagar mi amor inmenso; y pensar olvidarte... ¡tempo loco! ¡si más te adoro; cuanto más lo pienso!

Yo comprendo que amarte no debiera, mas no puedo apagar mi amor inmenso; y pensar olvidarte... ¡tempo loco! ¡si más te adoro; cuanto más lo pienso!

Yo te adoro, mujer... En las pupilas azules como el mismo firmamento, hay algo irresistible, algo divino que a comprender no alcanza el pensamiento. Yo te adoro, mujer... Te santificas y me te donates; tu gracia, tu hermosura

Yo te adoro, mujer... En las pupilas azules como el mismo firmamento, hay algo irresistible, algo divino que a comprender no alcanza el pensamiento. Yo te adoro, mujer... Te santificas y me te donates; tu gracia, tu hermosura